

ACTA DE PRESENTACION DE OFERTAS, ADJUDICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO; SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 1-2023-HRC/CS "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50" - HOSPITAL REGIONAL DE CUSCO

En la ciudad de Cusco, 09:00 a.m. horas, del día jueves dos de marzo del año dos mil veintitrés, en la oficina de Logística del Hospital Regional de Cusco, sito en Av. de la Cultura s/n del distrito, provincia y departamento del Cusco; se reunió el comité de selección conformado y designado mediante resolución directoral N° 831-2023-MINSA-HRC/UGRH de fecha trece de febrero del año dos mil veintitrés; integrado por el SP. ALBERTO ROMERO MAMANI con DNI N° 23964465 en calidad de Presidente; y SP. HECTOR G. LIZARRAGA HERVAS DNI N° 23983830 y SP. PILAR HERMOZA ARMUTO con DNI N° 23942845 con el objeto de realizar la EVALUACION y ADJUDICACION DE BUENA PRO, para la adquisición de COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 la presente convocatoria cuenta con certificación de presupuesto y previsión presupuestal según constancia N° 002-2023-UE.402; con un valor estimado de S/ 1'726,560.00

Las bases fueron aprobadas mediante Memorandum N° 130-2023-HRC-DA-DE, del dieciséis de febrero del año dos mil veintitrés, acto que se desarrolla de la forma siguiente.

PRIMERO.- Instalado el comité se procedió a verificar el reporte del portal del SEACE con registro de los postores que han presentado su oferta, como sigue:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20604753865	SERVICENTRO VIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERVICENTRO VIAL S.A.C.	28/02/2023	22:23:15	20604753865	28/02/2023	22:23:40	Enviado	Valido
2	20609127695	GRIFO FELIPE E.I.R.L.	28/02/2023	23:02:01	20609127695	28/02/2023	23:02:40	Enviado	Valido
3	20277577314	SERVICENTRO JAKELINE S.C.R.LTDA.	28/02/2023	16:55:16	20277577314	28/02/2023	16:56:33	Enviado	Valido
4	20601066034	PETRO SUR SHERMAN S.A.C.	28/02/2023	23:01:49	20601066034	28/02/2023	23:02:03	Enviado	Valido
5	10239403226	NUÑEZ ROLDAN RICHARD	28/02/2023	23:17:45	10239403226	28/02/2023	23:19:04	Enviado	Valido

SEGUNDO.- El Comité procede con la verificación de la documentación de presentación obligatoria, para la admisión de la oferta de los postores participantes, como sigue:

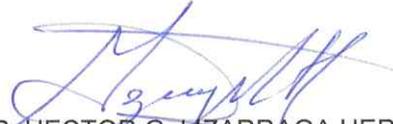
Documentos para admisión de la oferta 2.2.1. (Bases)	Servicentro Vial SAC.	Grifo Felipe EIRL.	Servicentro Jakeline SCRL.	Petro Sur Sherman SAC.	Nuñez Roldan Richard
a). D.J. Datos del Postor (Anexo N° 1)	Fs. 001	Fs. 010	Fs. 002	Fs. 001	Fs. 008
b). Documento que acredite la representación	Fs. 002-003	Fs. 009-007	Fs. 003-005	Fs. 002-004	Fs. 007
c). D.J. del artículo 52 Reglamento (Anexo N° 2)	Fs. 004	Fs. 006	Fs. 006	Fs. 007	Fs. 006
d). D.J. cumplimiento Espec. Técnicas (Anexo N°3)	Fs. 005-008	Fs. 005-003	Fs. 007	Fs. 008-011	Fs. 005-003
e) Promesa de consorcio (Anexo N° 4)	-----	-----	-----	-----	-----
f) Requisitos de habilitación					
-Autorización e inscripción en el Registro de Hidrocarburos del OSINERGMIN	Fs. 012	Fs. 001	Fs. 010-013	Fs. 005	Fs. 001
-Inscripción vigente en el registro de Control de Bienes Fiscalizados	no presenta	no presenta	Fs. 015-018	no presenta	no presenta
-Registro emitido por la Dirección General de Hidrocarburos (DGH) como distribuidor minorista	no presenta	no presenta	Fs. 014	no presenta	no presenta
g) Declaración Jurada de contar con estación de servicio (Grifo de abastecimiento de combustible)	no presenta	Fs. 002	Fs. 009	Fs. -----	Fs. 002

TERCERO.- El comité de selección luego de verificar la documentación de presentación obligatoria y los requisitos de habilitación, presentado por los postores participantes, se observa que según el cuadro de evaluación y calificación realizada no se cuenta con dos ofertas válidas; por consiguiente por la propia modalidad de la subasta inversa donde se requiere el mínimo de dos postores participantes, se procede a DECLARAR DESIERTO la presente convocatoria, lo que se hará de conocimiento a la Dirección de la entidad.

No habiendo ninguna observación, este acto concluye siendo las diez horas de la mañana; del mismo día, firmando la presente en señal de conformidad.



SP. ALBERTO ROMERO MAMANI
Titular Presidente



SP. HECTOR G. LIZARRAGA HERVAS
Suplente Miembro 1



SP. PILAR HERMOZA ARMUTO
Suplente Miembro 2